



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL **DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A AUDITORIAS**

La Dirección de Seguimiento a Auditorias perteneciente a la Subsecretaría de Proyectos y Evaluación del Gasto Público de la Secretaría de Finanzas, con domicilio en Blvd. Héroes de Chapultepec no. 1902, Ciudad Administrativa, C.P. 98160, tel. 01 492 92-56220 ext. 22707, Zacatecas, México, es la responsable del uso y protección de sus datos personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que podrán ser recabados y sometidos a tratamiento en esta Área son:

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono
- Correo electrónico
- RFC
- CURP

En este proceso no se recaban Datos Personales considerados como sensibles y el tratamiento de los mismos, se realiza con el consentimiento tácito del Titular al momento de realizar el trámite correspondiente.

La proporción de datos personales es obligatoria; en caso de que la o el titular se niegue a otorgarlos, no se estará en posibilidad de realizar el trámite respectivo. Los Datos Personales recabados, son resguardados y protegidos por los responsables de su control y almacenamiento de acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y conforme a las atribuciones conferidas en el Artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y artículo 56 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.

Los Datos Personales que recabamos de usted, son empleados para verificar su identidad y los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Coordinar y dar seguimiento, así como canalizar a las Unidades Administrativas de la Secretaría para su debida atención, las observaciones que queden pendientes después de la primera etapa de solventación y las derivadas de ejercicios anteriores por parte de las autoridades fiscalizadoras y los órganos internos de control, del ámbito estatal y federal.
- Atender las solicitudes derivadas de informes de autoridad, procedimientos de responsabilidad, pliegos de observaciones, solicitudes de aclaración, recomendaciones, cédulas de seguimiento de observaciones, solicitados o dictados por las autoridades fiscalizadoras y los órganos internos de control, del ámbito estatal y federal.

- Solicitar, obtener y tener acceso a toda la información y documentación en resguardo de las Unidades Administrativas de la Secretaría para solventar las observaciones derivadas de las auditorías correspondientes, sin importar el carácter confidencial o reservado de la misma.
- Llevar el registro y control de los Seguimientos a Auditorías realizadas a la Secretaría, relacionadas con los Fondos y Programas Federales y Estatales de cada ejercicio fiscal hasta la etapa de conclusión, realizadas por las autoridades fiscalizadoras o los órganos internos de control, del ámbito estatal y federal.

En caso de no manifestar oposición, se entiende que existe un consentimiento expreso para su tratamiento, en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

La Dirección de Seguimiento a Auditorias podrá compartir sus datos personales de conformidad con los artículos 16, 66 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, o en el caso de que exista consentimiento expreso de su parte y por escrito para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca. Solo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello. Por lo tanto, no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo por mandato de ley.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos; asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad (Cancelación); así como oponerse al uso de sus Datos Personales para fines específicos (Oposición).

Lo anterior, de forma presencial en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas con domicilio en Blvd. Héroes de Chapultepec no. 1902, Planta Baja, Edificio C, Ciudad Administrativa C.P. 98160, Tel 01 (492 9256220) ext. 22751 y 22752 o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico sefin.transparencia@zacatecas.gob.mx y/o sefindatospersonales@zacatecas.gob.mx.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los trámites o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de servicio o por otras causas y lo haremos de su conocimiento, ya sea de manera presencial en las coordinaciones y direcciones de esta Secretaría y/o por los medios informativos y electrónicos correspondientes, a través de la página de internet <http://www.finanzas.gob.mx/>.